



SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA

Carta de Aceptación para la utilización del RFC con  
homoclave y contraseña como firma de la declaración de  
situación patrimonial.

Departamento de Registro Patrimonial y de  
Sanciones  
Secretaría de la Contraloría  
P r e s e n t e

Número de transacción: 55584

ACUSE

C. LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ con registro federal de contribuyentes GUJL681123BE8 y correo electrónico lgutierrez@queretaro.gob.mx, con fundamento de los artículos 38 bis, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 32, 33, 34, 35 y párrafo sexto del Transitorio Tercero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro; y en virtud de haber optado por firmar mi declaración de situación patrimonial a través del uso de mi Registro Federal de Contribuyentes con homoclave y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet plus, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de **modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Contraloría con fecha **18 de mayo de 2020** es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi registro federal de contribuyentes con homoclave y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet plus, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante el Órgano Interno de Control de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE:

*Luis Fernando Gutiérrez Jiménez*

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*18 / Mayo / 2020*

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Dirección Jurídica y de Responsabilidad Administrativa  
26 JUN. 2020  
Departamento de Registro  
Patrimonial y de Sanciones

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Dirección Jurídica y de Responsabilidad Administrativa  
26 JUN. 2020  
Departamento de Registro  
Patrimonial y de Sanciones  
**RECIBIDO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 2020051814055157111  
R.F.C: GUJL681123BE8  
NO. DE TRANSACCIÓN: 200518140551022

QUERÉTARO, QRO., A 18 DE MAYO DE 2020

C. LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ  
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO URBANO  
PRESENTE.



DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2020

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD b9 c2 d0 d7 1f 85 94 18 2d cc 9a 82 cc 38 3f e1 a4 ce 1b bc; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO ee 2a 1f 37 7a aa 78 e7 c8 28 62 d0 13 fa 66 1c 2f 05 a9 1d, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 55584.FUP EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

A T E N T A M E N T E

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES, DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

98 aa 6e c6 00 9e1a5 fd 52 00 bb c8 38 27 22 dc f9 38 a9 8e

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

